



Expediente n.º: P-2020.02

Procedimiento: Provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local de Tobarra.

Asunto: Acta primer ejercicio Fase de oposición: Prueba de aptitud física.

Día y hora de la sesión: Martes, 2 de diciembre de 2020 12 h.

Lugar de celebración: Pista de Atletismo de Hellín (Albacete).

ACTA

Reunidos en la Pista de Atletismo de Hellín sita en el Campo Municipal de Fútbol de la localidad de Hellín (Albacete), a las 12 horas el día 2 de diciembre de 2020, los integrantes del Tribunal Calificador del proceso de selección para la provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local de Tobarra, que se constituye para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición consistente en una prueba de aptitud física, son:

- Presidente: D. José Francisco Villaescusa Tébar, Jefe de la Policía Local de Tobarra.
- Secretario: D. José Emilio Ramón Madrona, Funcionario del Ayuntamiento de Tobarra.
- Vocal: D. Juan María Ocaña Munera, Oficial de la Policía Local de Tobarra.
- Vocal: D. Jesús Ramón Mañas Jiménez, Oficial de la Policía Local de Tobarra.
- Vocal: D^a. Ascensión Rodríguez López, Policía Local de Tobarra.
- Vocal: D^a. Isabel Ramírez Torres, Técnico de Protección Civil de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete

Constituido el Tribunal, y de conformidad con las bases de la convocatoria y la Resolución de Alcaldía número 362 de 12 de noviembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 130 de 18 de noviembre de 2020 y en el tablón de anuncios electrónico y página web municipal se procede a realizar el primer ejercicio de la fase de oposición consistente en una prueba de aptitud física.

Se produce el llamamiento del aspirante D. DAVID ALBERTO MENDOZA MARTÍNEZ, D.N.I. ***4520** quien se encuentra presente y muestra al Tribunal, de acuerdo con la base sexta de la convocatoria, un certificado médico expedido el 19 de noviembre de 2020 en el que se le considera APTO para realizar las pruebas de aptitud física de este proceso selectivo. A continuación comienza el desarrollo de las pruebas obteniendo los siguientes resultados, teniendo en cuenta que en la baremación de marcas el aspirante se encuentra en la categoría de menores de 40 años:

1. Carrera de velocidad sobre 60 metros.
Puntuación: 7 puntos
2. Carrera de resistencia sobre 1.000 metros.
Puntuación: 7 puntos
3. Salto de longitud con los pies juntos.
Puntuación: 7 puntos
4. Lanzamiento de balón medicinal.
Puntuación: 7 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL: 7 PUNTOS





AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

Una vez realizada y valorada la prueba de aptitud física se decidió que el día **9 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas en el Instituto de Educación Secundaria Cristóbal Pérez Pastor de Tobarra, sito en la calle Guijarral s/n de Tobarra**, se desarrolle el segundo ejercicio, consistente en un test de conocimientos. El aspirante deberá acreditarse mediante el D.N.I..

Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

1º) **El opositor deberá llevar mascarilla, la cual mantendrá perfectamente colocada durante el desarrollo de la prueba.**

2º) No se podrán compartir bolígrafos u otros objetos.

3º) Sólo se permitirá el acceso al Instituto al aspirante, los acompañantes deberán permanecer en el exterior de las instalaciones.

El Presidente da por terminada la sesión a las 13 horas en el lugar y fecha arriba señalado.

El Secretario

El Presidente

Los Vocales

